

Referencia:	2025/00053390A
Procedimiento:	Solicitud Concesion de Ayudas y Subvenciones Otorgadas por la Delegación de Juventud
Asunto:	Solicitud subvención para el desarrollo de las VIII jornadas de la adolescencia
Interesado:	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA
Representante:	EUGENIO JOSE LUQUE DOMINGUEZ
Juventud	

DECRETO DE CONCESIÓN

Visto el informe–propuesta que a continuación se transcribe:

“

INFORME-PROPUESTA

NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley General de Subvenciones.
- Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas.
- Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Benalmádena.
- Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente.

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

Primero.- En virtud de providencia del Concejal Delegado de Juventud con fecha 2 de octubre de 2025 se dispone el inicio de procedimiento para concesión de subvención prevista en el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2025 en los siguientes términos:

OBJETO	Desarrollo de las VIII Jornadas de adolescencia en el mes de noviembre de 2025
BENEFICIARIO	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA
CIF	G29817301
IMPORTE ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	22.000,00 Euros
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN/PREMIO	20.000,00 Euros
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	3341.422

Segundo.- Se considera conveniente la concesión de forma directa de esta subvención por concurrir alguno de los requisitos previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, en virtud del cuál podrán concederse de forma directa con carácter excepcional aquellas subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

Concretamente las razones que justifican la concesión directa de esta subvención es por ser la única entidad con capacidad técnica suficiente para desarrollar unas jornadas en los 6 centros de educación secundaria con charlas y conferencias abiertas a celebrar en el Centro innova y en la Casa de la Cultura, poder mover profesionales técnicos, conferenciantes y ponentes de nivel nacional y poder transmitir las mismas por soportes tecnológicos avanzados.

Además la entidad beneficiaria está registrada en el Registro de Fundaciones de Andalucía por escritura pública otorgada el 22 de mayo de 2018 ante el notario D. Juan Carlos Martín Romero, con número de protocolo 3878. Cuyo objeto social es fomentar, promocionar y difundir toda clase de actividades relacionadas con el estudio, la investigación de las ciencias, la cultura, la tecnología, las artes, el deporte y las humanidades para lo que desarrollan actividades de organización de congresos, seminarios, coloquios, conciertos, reuniones, conferencias, así como su divulgación. Quedando enmarcado dentro de este objeto la propuesta de actividades objeto de esta subvención y que son:

VIII JORNADAS DE ADOLESCENCIA NOVIEMBRE 2025: Fake news, superación y vínculos sanos.

Estas jornadas, que forman parte del programa “UMA en la provincia” se puede encontrar información sobre los temas que actualmente preocupan a familias, docentes y adolescentes, para poder tener una guía de como

educar y cuidar en la etapa adolescente. El objetivo es decidir de forma más consciente el modelo educativo (en el profesorado), de crianza (en las familias) y de toma de decisiones (en los y las adolescentes) que cada persona quiere escoger.

CHARLAS Y TALLERES CON PONENTES INVITADOS/AS

Se llevarán a cabo tres ponencias principales gratuitas en horario de tarde dirigidas a toda la comunidad educativa y cualquier persona interesada. Igualmente, en los mismos días, pero en horario de mañana se impartirán tres charlas/taller en algunos de los seis Institutos dependiendo de las peticiones de los mismos y orientado a las y los adolescentes por cada ponente invitado/a.

CALENDARIO:

Miércoles 05/11/2025. Casa de la Cultura. Inauguración

Miércoles 12/11/2025. Casa de la Cultura

Miércoles 19/11/2025. Edificio Innova.

Jueves 27/11/2025. Edificio Innova. Clausura

Martes 02/12/2025. Edificio Innova. Taller para familias y Comunidad Educativa

• RAFAEL GUERRERO.

Fecha: Miércoles 05 noviembre 2025.

Psicoterapeuta. Licenciado en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Doctor en Educación. Experto en Psicología Educativa. Máster en Psicoterapia Breve. Experto en TDAH, trastornos del aprendizaje y problemas de conducta. Experto en Psicoterapia Breve con niños y adolescentes. Experto en Clínica e intervención en trauma mediante EMDR. Experto en Inteligencia Emocional y defensor de los buenos tratos en la infancia, es uno de los grandes referentes en materia de desarrollo cerebral infantil y adolescente

CHARLA FAMILIAS: "NEUROBIOLOGÍA DEL ESTRÉS EN LAS RELACIONES CON NUESTRA ADOLESCENCIA"

El estrés afecta tanto a los y las adolescentes como a su entorno familiar y educativo. En esta charla exploraremos cómo funciona el cerebro adolescente bajo situaciones de tensión, qué mecanismos neurobiológicos se activan con el estrés y el miedo, y de qué manera podemos transformarlos en oportunidades de crecimiento.

Se ofrecerán claves prácticas para comprender mejor estas reacciones, favorecer la empatía y aplicar estrategias que ayuden a enfrentarse a tareas estresantes para reducir la hiperactivación amigdalara de nuestros jóvenes.

- **CLARA JIMENEZ. Maldita.es**

Fecha: Miércoles 12 noviembre 2025.

Empezó trabajando en Intereconomía, aunque ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en la Sexta, primero en los servicios informativos y después en diferentes programas de la cadena como Debate Al Rojo Vivo, laSexta Columna y laSexta Noche. Entre 2013 y 2018 formó parte del equipo de El Objetivo. Es, además, miembro del Consejo Asesor del International Fact-Checking Network. En julio de 2018 dejó la Sexta para volcarse en Maldita.es como jefa de proyecto. Además, colabora en el programa Julia en la Onda de Onda Cero y Gente Despierta de RNE.

CHARLA FAMILIAS: INFOXICACIÓN Y DESINFORMACIÓN: CÓMO ACOMPAÑAR EN LA ERA DE LAS NOTICIAS RÁPIDAS.

Vivimos en una sociedad hiperconectada donde los jóvenes acceden a una avalancha constante de noticias, opiniones y contenidos que no siempre son fiables. Esta charla ofrece a familias y docentes herramientas para comprender qué es la desinformación, cómo nos afecta en el día a día y qué riesgos implica para adolescentes en proceso de formación.

Se abordarán cuestiones como la influencia de las redes sociales en la dieta informativa, la dificultad para distinguir entre datos fiables y bulos, y el papel que juegan distintos actores en la lucha contra la desinformación. Además, se propondrán estrategias educativas para fomentar el espíritu crítico, aprender a contrastar fuentes y ayudar a nuestra adolescencia a navegar de forma responsable por el océano informativo en el que viven

- **MARTA FRANCÉS**

Fecha: Miércoles 19 noviembre 2025.

Triatleta paralímpica de la selección española en la categoría PTS4, logró la medalla de plata en los Juegos Paralímpicos de París 2024. Una lesión le impidió competir en Tokio 2020, y desde entonces se preparó con firmeza para alcanzar el podio. En su trayectoria destacan dos títulos de campeona de Europa, dos subcampeonatos del mundo y el reconocimiento como mejor paratriatleta de Europa en 2023 por la European Triathlon Union.

CHARLA FAMILIAS: “SIEMPREPALANTE”

La adolescencia está llena de retos, aprendizajes y también de momentos de frustración. Acompañar a chicos y chicas en este camino supone enseñarles a levantarse después de las caídas y a mirar hacia adelante con

confianza. En esta charla compartiremos cómo el deporte puede ser una herramienta poderosa para cultivar la resiliencia, gestionar la frustración y transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento. Madres, padres y docentes encontrarán recursos prácticos para impulsar en adolescentes la fuerza interior que necesitan para seguir siempre adelante

- **TALLER PARA FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA**

Dirigido a la comunidad educativa (familias y docentes), taller donde se brindará información y herramientas, acompañado de preguntas y foro abierto para las personas asistentes.

- **ARUN MANSUKHANI**

Fecha: martes 2 de diciembre 2025 Lugar: Sala Innova

Psicólogo clínico y sexólogo con formación especializada en Terapia Cognitivo Conductual, Facilitador EMDR Europa, NIII de Terapia Sensoriomotriz y Especialista Universitario en Hipnosis Clínica. En la actualidad, dirige a un equipo de psicólogos en el Centro de Regulación en Málaga. Ha impartido conferencias y talleres en numerosos congresos nacionales e internacionales. Es formador en másteres de postgrado y programas de formación para profesionales y ha participado en la formación de profesionales de la salud mental en diversos países como España, Portugal, Francia, Alemania, Reino Unido, Irlanda, Rusia, India, Chile, México o Estados Unidos.

TALLERES EN INSTITUTOS CON PROFESORADO

A cargo de profesorado docente e investigador de la Universidad de Málaga, de profesorado externo colaborador con la FGUMA y en colaboración con los seis centros de enseñanza secundaria de Benalmádena (IES Benalmádena, IES Al-Baytar, IES Arroyo de la Miel, IES Cerro del Viento, IES Poetas Andaluces, CDP Maravillas), se llevarán a cabo 56 talleres durante el mes de noviembre.

- **TALLER Entre likes y mentiras: Redes sociales, Fake news y pensamiento crítico**

DIRECTORA: Laura Teruel Rodríguez. Departamento de Periodismo. Universidad de Málaga.

En un mundo hiperconectado, las redes sociales, las fake news y la inteligencia artificial influyen cada vez más en cómo pensamos, sentimos y actuamos. En este curso invitamos a al alumnado a mirar con conciencia crítica lo que compartes online. Descubrirán cómo se difunden las fake news, por qué nos afectan emocionalmente y cómo pueden alimentar la polarización y la frustración. Enseñaremos a identificar contenidos manipuladores, entender qué buscan y a desarrollar un espíritu crítico para no caer en la trampa y poder detener el círculo vicioso de la desinformación.

• **TALLER Cerebro vs inteligencia artificial: que no piensen por ti.**

DIRECTORA: : Sonia Blanco Ruiz. Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad.

En un mundo hiperconectado, las redes sociales, las fake news y la inteligencia artificial influyen cada vez más en cómo pensamos, sentimos y actuamos. En este curso invitamos a al alumnado a mirar con conciencia crítica lo que compartes online. Miraremos la IA con una mirada crítica. Detrás de la IA, detrás de cada respuesta hay datos, algoritmos... y sesgos. En este taller hablaremos no de cómo usarla, sino de cómo pensar con ella. ¿Es fiable todo lo que dice? ¿Quién la entrena? ¿Cómo podemos usarla de forma responsable y creativa?

• **TALLER Que no te la cuelen: Ciencia, Bulos y Redes.**

DIRECTOR: Enrique Viguera Miguez. Departamento Biología Celular, Genética y Fisiología. Coordinador principal de la actividad de divulgación científica Encuentros con la Ciencia.

¿Te suena eso de “lo vi en TikTok” o “lo pasó mi primo por WhatsApp”? En esta jornada aprenderemos a detectar cuándo nos están colando un bulo, y cómo pensar con espíritu crítico. Hablaremos de redes, desinformación, frustraciones y radicalización, pero también de cómo buscar bien la info, en qué fuentes confiar y cómo usar la inteligencia artificial sin que nos la juegue. Y lo haremos basándonos en juegos, debates y pensamiento crítico. Nuestro lema: “Antes de compartir piensa, cuestiona y contrasta”.

• **TALLER El universo contra mí. Recetas básicas para manejar la frustración**

DIRECTORA: Luisa María del Aguila. Departamento Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte. Universidad de Málaga

La frustración forma parte de la experiencia humana. Sin embargo, nadie nos enseña a convivir con ella: a menudo no sabemos por qué experimentamos esa inquietante emoción que nace de la distancia entre lo que deseamos y lo que tenemos. Por eso a veces, en vez de cambiar de estrategia, la alimentamos de diferentes formas. Pero hay otros modos de afrontarla. Y para ello debemos conocer cómo surge, qué sentido tiene y cuáles son sus componentes más habituales. Porque las emociones, incluso las incómodas, son nuestras mejores aliadas... si sabemos escucharlas.

• **TALLER Lo que pasa en WhatsApp... no se queda en WhatsApp: grupos, pantallazos, bulos y acoso.**

DIRECTORA: Maria Vidal Denis. Médico especialista en Neurorradiología en el Hospital Regional de Málaga. Socia fundadora y presidenta de la Asociación Educación digital responsable

WhatsApp forma parte de nuestra vida diaria, la de todos y todas, pero para la adolescencia tiene un papel todavía más central: es su principal espacio de comunicación, socialización y pertenencia al grupo. En este taller exploraremos los riesgos de la aplicación: desde los grupos abiertos — donde cualquiera puede añadir a personas desconocidas que envían contenidos violentos o sexuales— hasta el acoso (control de pareja, insultos, exclusión en grupos), los pantallazos y bulos que se difunden sin pensar, y la dependencia que genera con la consiguiente fragmentación de la atención. A través de dinámicas participativas, el alumnado tomará conciencia de cómo proteger su seguridad, su libertad y su reputación digital.

• **TALLER ¿Cómo me comunico con los demás?. Sé tu mism@**

DIRECTORAS: Alba Gálvez Sánchez-Lafuente y Guadalupe Luis Dos Santos. Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza.

En este taller aprenderemos y reflexionaremos acerca de las consecuencias pensamiento-emoción-conducta que tanto influye en la comunicación humana, para prevenir conductas de riesgo como la ansiedad, la depresión o el aislamiento, fomentando la autoestima, la gestión emocional y las redes de apoyo en un entorno de respeto y escucha. Se brindará información en el proceso de conocimiento personal, reflexionando acerca del estilo de comunicación habitual, las dificultades intrínsecas de todo proceso comunicacional, la adquisición de competencias personales, emocionales y sociales, para construir relaciones sanas, fortalecer una autoimagen positiva

y reflexionar de manera crítica sobre la comunicación que mantenemos con las demás personas.

• **TALLER Mi bienestar, mi poder: micro herramientas para el día a día.**

DIRECTORA: Celia Martí García. Departamento de Enfermería Universidad de Málaga.

En este taller se ofrecerá al alumnado un espacio de reflexión y práctica sobre cómo cuidar su bienestar personal en la vida cotidiana. Se abordará la importancia de la desconexión digital para proteger la salud mental, el mindfulness como recurso para centrarse en el presente y técnicas de comunicación efectiva que favorecen relaciones interpersonales de calidad. Facilitaremos a los y las jóvenes de herramientas sencillas y aplicables que les ayuden a gestionar sus emociones y a construir vínculos más saludables en su entorno académico, familiar y social.

CHARLAS EN INSTITUTOS

CLARA JIMÉNEZ. Desinformados o informados: aprendiendo a navegar en la era de las noticias rápidas.

Hoy recibimos más información de la que podemos procesar, y no todo lo que vemos en redes o medios es fiable. En este taller descubriremos qué es la desinformación, cómo detectarla y por qué es importante cuestionar lo que leemos o compartimos. Aprenderemos a diferenciar datos reales de bulos, a contrastar fuentes y a desarrollar un espíritu crítico que te ayude a tomar decisiones informadas, construyendo tu opinión de manera segura y responsable en un mundo hiperconectado.

MARTA FRANCÉS. “Siemprepalante”.

La inspiración será el centro de esta charla en la que se mostrará a los jóvenes cómo el deporte puede ser una herramienta poderosa para la recuperación y la superación. Nos centraremos en historias reales de jóvenes que han utilizado el deporte como medio para recuperar la fuerza física y mental. Se incluirán consejos sobre cómo empezar a practicar deporte, cómo establecer metas realistas y la importancia del apoyo comunitario y familiar en este proceso. Se visibilizará cómo el deporte puede ayudar a los jóvenes a reconstruir su confianza y a encontrar una comunidad de apoyo entre compañeros.

ARÚN MANSUKHANI. Conectad@: cómo crear relaciones seguras y saludables.

En la adolescencia, las relaciones adquieren nuevas formas y significados. Este taller invita a reflexionar sobre cómo los jóvenes se vinculan hoy, explorando los códigos propios de la

amistad, la intimidad y la lealtad, así como los retos que plantea la hiperconexión y el impacto de las redes sociales. Se abordarán cuestiones clave como la diferencia entre amor y dependencia emocional, el papel de las nuevas formas de seducción y los cambios en la idea del amor romántico. Además, se pondrá el foco en la importancia de mantener un diálogo abierto con madres, padres y docentes para construir vínculos basados en la confianza, el respeto y la seguridad afectiva.

ACTO DE CLAUSURA

• 3, 2, 1... ¡IMPRO!

Fecha: jueves 27 de noviembre 2025 a las 10:30h

LUGAR: Exteriores edificio Innova

La improvisación no es solo una forma de hacer teatro sin guión: es una herramienta que potencia la escucha, la confianza en uno mismo y la capacidad de adaptarse a lo inesperado. En esta actividad vivencial de improvisación teatral los jóvenes descubrirán el poder del juego, la creatividad y la colaboración. A través de dinámicas participativas y escenas creadas en el momento, por los actores, con la participación del público, los adolescentes experimentarán cómo las ideas compartidas se convierten en historias llenas de humor y reflexión. Trabajaremos la espontaneidad, aprenderemos a superar el miedo al error y fortaleceremos los vínculos con sus compañeros y compañeras. En esta experiencia artística se les animará a expresarse, a colaborar y a descubrir que en unión se puede crear algo único.

DIRECCIÓN: Alikindoi Impro es una compañía y escuela de improvisación teatral con sede en Málaga, creada en el año 2021, contando entre sus filas con profesionales de diferentes artes escénicas, con años de experiencia, acercando la impro al público a través de espectáculos, cursos y proyectos culturales. Su trabajo se caracteriza por la frescura, la participación activa del espectador y la creación de historias únicas e irrepetibles en cada actuación.

AFORO: 100 alumnos/as

Este acto de clausura estará dirigido a todos los institutos, que seleccionarán un grupo de alumnado hasta completar el aforo, encargándose la FGUMA de la solicitud del transporte para el alumnado en caso necesario

Este acto de clausura estará dirigida a todos los institutos, que seleccionarán un grupo de alumnado hasta completar el aforo, encargándose la FGUMA de la solicitud del transporte para el alumnado en caso necesario.

PRESUPUESTO ESTIMADO

El desglose estimado del presupuesto sería el siguiente:

	COSTE
Honorarios Ponentes y Profesorado	10.496 €
Gastos alojamiento, desplazamiento y dietas.	2.460 €
Material didáctico para talleres.	780 €
Merchandising inauguración y clausura.	1.704 €
Publicidad, difusión y cartelería.	560 €
Organización Jornadas. Gestión Administrativa FGUMA (*)	6.000 €
TOTAL PRESUPUESTO	22.000 €

(*) Incluye todas las tareas enumeradas en el punto Colaboración y Gestión FGUMA del Convenio General

*Exento de IVA. "El presente presupuesto se presenta en base al Convenio de Colaboración firmado entre ambas partes que se formaliza al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. (BOE 307, de 24-12-2002). En su consecuencia, las cantidades indicadas en el presupuesto, al no constituir una prestación de servicios, no estarán sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme ha venido a establecer la Dirección General de Tributos, mediante Resolución de 9 de marzo de 1999 (BOE nº70 de 23-3-1999)."

Tercero.- La entidad beneficiaria ha presentado toda la documentación necesaria para la concesión de subvenciones y se considera que cumple con todos los requisitos para acceder a la misma:

- Solicitud
- CIF
- Estatutos diligenciados
- Inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Documento acreditativo de representación. Poder notarial
- Proyecto y presupuesto de la actividad que se quiere subvencionar.
- Anexo I. Declaración Jurada cumplimiento otras obligaciones recogidas en la Ley general de subvenciones.

- Anexo II. Declaración Responsable sobre petición subvenciones a otras entidades.
- Certificado titularidad bancaria
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones fiscales.
- Certificado de inexistencia de deuda frente a la TGSS.
- Memoria de la VII edición de las Jornadas de Adolescencia que ha conformado la Resolución justificativa 2025/000999 de 14/02/2025.

Cuarto.- Se cumplen las siguientes previsiones contenidas en el artículo 88.3 y 88.4 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones:

- Que no ha sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o pérdida de su derecho.
- Que no ha sido acordada como medida cautelar la retención de los libramientos de pago.
- Que existe acreditación de que el beneficiario se halla al corriente de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y no es deudor por resolución de procedencia de reintegro.

Queda acreditado, con la presentación de la correspondiente declaración, que el beneficiario de la subvención no está incurso en las prohibiciones para obtener dicha condición, previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Quinto.- La concesión de la presente subvención/premio resulta compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, haya podido recibir la entidad beneficiaria.

Sexto.- La justificación de la subvención consistirá inicialmente en la presentación ante el órgano gestor de la subvención de un certificado acreditativo de que la subvención ha sido aplicada íntegramente a la finalidad para la cual fue concedida, así como de su fecha de pago y asiento contable en los libros de la contabilidad de la entidad beneficiaria.

Posteriormente, la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en la concesión de la subvención se documentará a través de la rendición de la cuenta justificativa, que constituye un acto obligatorio del beneficiario, y en la que se deben incluir también, bajo responsabilidad del declarante, los justificantes de gastos correspondientes.

Deberá justificarse la totalidad de la actividad o proyecto subvencionado, detallando en la cuenta justificativa los gastos pagados por

el beneficiario y los pagados por otras entidades públicas o privadas colaboradoras en la actividad.

En cualquier caso, se consideran gastos subvencionables aquéllos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, y se realicen en el plazo de 60 días a contar desde el inicio de la actividad.

La justificación de la memoria justificativa se presentará en el plazo de tres meses a contar desde la finalización de la actividad.

Se recomienda a la entidad beneficiaria que para la presente subvención se realice una contabilidad separada, que los pagos se realicen por transferencia bancaria, y que las facturas que se expidan en ejecución de la subvención contengan en su concepto mención a que está subvencionada por el Ayuntamiento de Benalmádena.

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que, de acuerdo con la ley, puedan corresponder al beneficiario, y, en particular, en los supuestos contemplados en los artículos 36 y 37 de la Ley General de Subvenciones, procederá el reintegro del importe anticipado y al devengo de intereses de demora, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Subvenciones.

Séptimo.- A efectos de dar cumplimiento a las obligaciones de publicidad y transparencia en los términos previstos en los artículos 18 y 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, la Base de Datos Nacional de Subvenciones operará como Sistema nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas, debiendo publicarse en la misma las convocatorias, concesiones y pagos que se lleven a cabo en el procedimiento.

Octavo.- El órgano competente para la concesión y reconocimiento de la obligación de la presente subvención directa será la Concejal Delegada de Juventud.

Noveno.- La entidad beneficiaria ha presentado certificado bancario en el que consta como titular de la cuenta número: ES07 0049 5204 56 20185--- 12, que es la cuenta a la que debe ingresarse la subvención.

Décimo.- El pago habrá de hacerse de manera anticipada, con carácter previo a la justificación por no disponer la entidad beneficiaria de recursos suficientes para financiar transitoriamente la actividad subvencionada.

“

Visto informe emitido por la Intervención General con referencia 2025/1766 y con fecha 15/10/2025.

En virtud de las potestades atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y el régimen de delegaciones aprobado,

RESUELVO:

Primero.- Conceder una subvención directa en los siguientes términos:

OBJETO	Desarrollo de las VIII Jornadas de adolescencia en el mes de noviembre de 2025
BENEFICIARIO	FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA
CIF	G29817301
IMPORTE ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	22.000,00 Euros
IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN	20.000,00 Euros
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	3341.422

Segundo.- Suministrar la información correspondiente a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Tercero.- Reconocer la obligación correspondiente a la subvención concedida con cargo a la aplicación presupuestaria indicada.

Cuarto.- Trasladar la presente a los interesados, así como a la Concejalía de Hacienda, Tesorería e Intervención Municipal a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado, en la fecha y lugar indicados, de lo que doy fe.

